

Guayaquil, agosto 23 de 1988

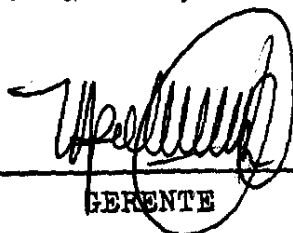
Señores Accionistas de
COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS ANDREA AGRANSA S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa tengo a bien en presentar a ustedes el informe de labores correspondiente a 1984. Como podrán observar en los Estados Financieros, la compañía no realizó actividad alguna por razones de carecer de financiamiento; se espera que en el próximo ejercicio económico poder obtener un crédito de parte de alguna entidad crediticia, con el fin de poder cumplir con los objetivos de la compañías. - Por último como resultado final la compañía ha obtenido una pérdida pequeña.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,


GERENTE



12 OCT. 1988